

**COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO**  
**5a SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**PRESIDENTE SUPLENTE:** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10 horas con 25 minutos del día 19 de febrero de 2021 dos mil veintiuno, nos reunimos en el auditorio Marisela Escobedo Ortiz en las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicadas en la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; a las y los integrantes de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sean ustedes bienvenidas y bienvenidos a esta 5ª Sesión Extraordinaria del Comité, gracias por su asistencia, cabe mencionar que con motivo de la Pandemia del Covid 19 esta sesión, se realiza tanto de manera presencial, como de manera virtual, a través del sistema para la realización de videoconferencias Zoom.

Como primer punto de la reunión y de acuerdo a los oficios girados por la Presidencia de este Comité con fecha 9 de febrero del presente año, los cuales obran en el expediente respectivo, procedo a verificar la lista de asistencia para la declaración del quorum, dando cuenta que se encuentran presentes:

**Lista de Asistencia**

- ✓ Héctor Alejandro Illan González, Jefe Especializado "C" y Secretario Ejecutivo del Comité;
- ✓ Nayeli Sofía Gómez Rodríguez, Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;
- ✓ María Nathalie Tapia Gil, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHJ, como Vocal suplente del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;
- ✓ En representación de Xavier Orendain de Obeso, como Vocal suplente Josefina Ramírez Yáñez, de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, por vía electrónica a través del programa de videoconferencia Zoom.
- ✓ Eduardo Sosa Márquez, Primer Visitador de la CEDHJ en calidad de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.

En consecuencia, de acuerdo a la lista de asistencia y dando cuenta que vía el programa de videoconferencia Zoom, se cuenta con la representante de la Cámara Nacional de

Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara conectada, y como lo señala la convocatoria para esta sesión extraordinaria, se declara el quorum legal con las personas que se encuentran presentes en apego a los artículos 28, punto 2; de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 14, punto 2 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco; y procedo a ceder el uso de la voz a la Secretaria Técnica para dar continuidad a los trabajos de este Comité.

**SECRETARIA TECNICA:** Gracias, una vez verificada la asistencia, agradezco la presencia de todas y todos Ustedes y damos por iniciados los trabajos de esta 5ª Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos siendo las 10:29 horas del día 19 de febrero del 2021.

Dando continuidad a la sesión pasamos al punto número 2 **Discusión y en su caso, aprobación del orden del día**; por lo que se da lectura a la propuesta que se tenía contemplada para el desarrollo de la sesión ordinaria de este mismo día, documento que se les hizo de su conocimiento con anterioridad.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la 4ª Sesión Extraordinaria del 15 de febrero de 2021.
- 4.- Apertura de Licitaciones Públicas siguientes:
  - 4.1.- LPL-CEDHJ-016-2021 Adquisición de vales de papel para comprar gasolina y diésel.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Conclusión y cita.

Por lo que, se les pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día propuesto, si es así, favor de levantar la mano.

**Bien, aprobado por unanimidad, gracias.**

**SECRETARIA TECNICA:** Pasamos al **punto número 3** del orden del día, aprobación del acta de la 4ª Sesión Extraordinaria del día 15 de febrero de 2021. Por lo que damos cuenta de la misma, la cual se les hizo llegar vía correo electrónico para su revisión y aprobación.



En razón de lo anterior preguntó a los presentes, si tienen alguna observación al respecto de dicha acta?.

Bien, al no haber ninguna observación. Les solicito manifestar su aprobación levantado su mano.

Aprobada, por unanimidad, procedemos a recabar sus firmas en el acta de referencia para constancia.

**SECRETARIA TECNICA:** Respecto del punto 4 correspondiente a la apertura de la licitación pública, iniciamos con el punto 4.1 relativa a la LPL-CEDHJ-016-2021 Adquisición de vales de papel para comprar gasolina y diésel.

Se da a conocer a los asistentes que se encuentran presentes que al No haberse recibido propuestas de ningún participante o proveedor, el procedimiento a desarrollar, será el de conformidad con el artículo 72 punto 1, fracciones VI, VII y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como también en lo señalado en el artículo 34.1 incisos VI, VII y VIII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco.

Toda vez que al declararse desierta esta licitación LPL-CEDHJ-016-2021 y al haberse declarado desierta la partida 2 de la licitación LPL-CEDHJ-005-2021 y ante la necesidad de adquirir los vales de papel para el suministro de gasolina y diésel, se propone efectuar la adjudicación directa correspondiente.

Por lo cual se les pregunta si tienen alguna observación?.

Bien, al no haber observaciones, les solicito manifestar su aprobación levantado su mano.

Aprobado, por unanimidad, se iniciará con el procedimiento correspondiente y se les informará una vez que se haya efectuado la adjudicación correspondiente.


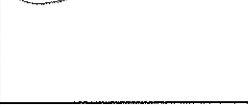
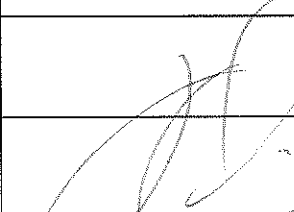

**SECRETARIA TECNICA:** Pasando al punto 5 Asuntos generales, ¿preguntarles si tienen algún asunto general a tratar?, si es así favor de levantar la mano.

Ninguno, muy bien.

**SECRETARIA TECNICA:** Pasando al **punto 6** correspondiente a, **Conclusión y cita**. Al no haber más asuntos que tratar, agradecemos su participación y en consecuencia se clausuran los trabajos de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, siendo las 10:33 horas del día 19 de febrero de 2021.

Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL  
DE DERECHOS HUMANOS JALISCO**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Alfonso Hernández Barrón</b> Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
<b>Rubén Masayi González Uyeda</b> Suplente: Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
<b>Xavier Orendain De Obeso</b> Suplente: Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
<b>Beatriz Mora Medina</b> Suplente: Alberto Tonatiuh Enciso Casillas	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	
<b>Jacobo Cabrera Palos</b> Suplente: Leopoldo Leal León	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
<b>Mauro Garza Marín</b> Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
<b>Miguel Ángel Landeros Volquarts</b>	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
<b>Jesús P. Brizuela Villegas</b> Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
<b>Nayeli Sofía Gómez Rodríguez</b>	Secretaria Técnica del Comité	
<b>Héctor Alejandro Illan González</b>	Secretario Ejecutivo del Comité	